

# BOLETIN DOMINICAL

CONSAGRADO A PROPAGAR LA SANTIFICACION DE LOS DIAS FESTIVOS.

DIRECTOR,

D. ZACARIAS METOLA, CANÓNIGO LECTORAL.

Y acabó Dios su obra; y reposó el día séptimo.  
Y bendijo el día séptimo, y santificólo.

Gen. Cap. II. v. 2 y 3.

Santificar las fiestas.

(Tercer mandamiento de la ley de Dios.)

## Pecado y castigo.

### I.

Todos sabeis que la tierra es nodriza y dispensera de todos los vivientes. Cuando la tierra se muestra avara <sup>estas</sup> ~~estas~~ ricas dones, todas las clases y profesiones experimentan los efectos de la penuria; el comercio se paraliza, la industria languidece, y todas las fuentes de la riqueza sufren menoscabo cuando la tierra nos niega sus ricas y variadas producciones. Tal es hoy el estado de nuestra pátria. El ánimo se affige al contemplar las calamidades de todo género que sin cesar experimentamos; pero no vamos á ocuparnos hoy sino en indagar la verdadera causa de las malas cosechas que tan graves daños ocasionan á la agricultura, y en general á toda nues-

tra nacion. Nos dirigimos especialmente á la clase labradora, tan digna de respeto y proteccion, como desatendida y abandonada de los Gobiernos y de los poderosos. Al filósofo cristiano corresponde indagar la causa de los males y señalar su remedio. Y concretando nuestra tarea investigadora á la pérdida de las cosechas, diremos primero cuál es la verdadera causa de esta gravisima calamidad, y segundo cuál es su verdadero y único remedio.

### II.

Nada sucede debajo del sol sin causa ni motivo, dice Job. *Nihil in terra sine causa fit.* La razon habla como la revelacion, la filosofia se explica en este punto lo mismo que la teologia al afirmar como axiomático el principio de

que no hay efecto sin causa y que nada existe sin razón suficiente. Cierto es, y gracias sean dadas al Autor soberano de todo bien, que la cosecha del presente año, si no llena los deseos de los labradores, servirá por su cantidad y calidad para remediar necesidades perentorias y disminuir las deudas contraídas. Pero también es cierto que todo parece conjurarse contra la clase labradora, y que las calamidades se repiten con harta frecuencia, haciendo estériles sus rudas fatigas, y cada día más angustiada su triste situación. ¿Dónde encontraremos la verdadera causa de los males que lamentamos? ¿Dónde está la clave para explicar la esterilidad de la tierra, y la pérdida de las cosechas?

Se me dirá que la causa de estas calamidades no suele ser otra que un invierno demasiado crudo, una sementera hecha en malas condiciones, una pertinaz sequía, fuertes y continuas heladas, vientos huracanados, inundaciones, pedriscos, tempestades, y tantos y tantos fenómenos naturales que sobrevienen inesperadamente, impidiendo la germinación, el florecimiento, y la madurez de los frutos, ó llevando la desolación y la ruina á los campos más florecientes. Así discu-

rrer un filósofo profano; pero el filósofo cristiano no se contenta con esa explicación, y busca la solución del problema allí donde se encuentran explicados todos los fenómenos y resueltos todos los problemas. La palabra de Dios, hé aquí la luz que todo lo esclarece. Aquí hay un pecado y un castigo. El hombre se revela contra Dios; y Dios castiga las rebeldías del hombre. El hombre abusa de las criaturas para ofender á Dios, y Dios se vale de las criaturas para vengar su justicia ultrajada por los abusos del hombre. *Ego dedi vobis indigentiam panum in omnibus locis vestris* (1).

*Yo*, dice el Señor, os he dado la indigencia en todos vuestros lugares. *Yo*; no los elementos; *yo*; no el frío ni el calor; *yo*; no los huracanes, ni las nubes malignas, ni las tempestades asoladoras; *yo*, mando á los elementos que castiguen los pecados de los hombres, cuando se muestran ingratos á mis beneficios, y sordos á mis amenazas. *Ego dedi vobis indigentiam panum in omnibus locis vestris*.

Dios es la causa de los males físicos que padecemos. Los elementos no se mueven sin la orden de Dios. Todas las criaturas

(1) Amos, 4.

están en su mano y le sirven de instrumentos para realizar sus soberanos designios. El relámpago es su voluntad, el trueno su voz, el rayo su palabra. Cuando los hombres cierran el corazón á sus avisos paternales, manda á los cielos que se vuelvan de metal, y á las nubes que en vez de la lluvia fecundante, descarguen sobre la tierra torrente desolador, ó devastadores pedriscos, y así nos habla con su ira sublime en los huracanes bramadores y en los torbellinos impetuosos. No lo dudeis: si los elementos se desordenan, es porque los hombres andan desordenados; si hay mudanzas extrañas en las esferas celestes, y vienen sobre los pueblos grandes castigos de discordias, de pestilencias, de hambres; si las estaciones alteran el curso sosegado de su armónica rotacion, y se confunden y traban entre sí una á manera de batalla; si el suelo viene á padecer sacudimientos y temblores; si los vientos libres de las riendas que refrenan sus impetus, se tornan huracanes; si fulgura el rayo y retumba el trueno, y las nubes se condensan, recogiendo en su seno las iras de Dios para descargarlas sobre la tierra, luego al punto se levanta una voz que señala como causa de tan horrenda perturbacion los

pecados y desórdenes públicos, que enojan á Dios y atraen sobre la tierra las iras del cielo.

Esto enseñan de consuno la razon y la fé, la filosofia y la teología, los Santos Padres y los concilio, el antiguo y el nuevo Testamento, de manera que negando el pecado como causa de todos nuestros males, se niega la verdad de todas las Escrituras, y el testimonio de los sábios y la luz de la verdadera sabiduria. La palabra de Dios resonará hasta el fin de los siglos para decir continuamente á los hombres y á los pueblos lo que Jehová decia á los judíos: Si no quisieres oír la voz del Señor tu Dios, que te amonesta paternalmente para que guardes y observes sus mandamientos, el Señor te herirá con enfermedades, con hambre y carestia, con fuego y con frio, con pestilencias, y calamidades. Maldito serás en la ciudad, maldito en el campo, maldito tu granero, y malditas tus reliquias. Todas estas maldiciones vendrán sobre tí, sino guardas la ley de Dios, y enderezas tus caminos. Z. M.

(Se continuará.)

---

#### VARIETADES Y NOTICIAS.

---

El culto del Corazon adorable de Jesús es la quinta esencia misma del Cristianismo, es el resumen y sumario sus-

tancial de toda la religion. El Cristianismo obra de amor en su principio, en su progreso y en su realizacion; el Cristianismo, cuya historia se encierra enteramente en la sublime frase «Dios ha amado al mundo», *dilexit*; á cuyo simbolo se reducen estas cuatro palabras del Discipulo amado: «creemos en el amor de Dios por nosotros», es decir, creemos que en la obra divina el Corazon es el que todo lo ha hecho; el Cristianismo, cuya moral entera está en la palabra *diliges*, amarás, esto es, me pagarás amor con amor, me darás tu corazon en cambio de todo cuanto el mio ha hecho por tí; el Cristianismo no puede identificarse con ninguna devocion tan absolutamente como con la del Sagrado Corazon.—(Cardenal Pié.)

¡Oh! ¡Cuán admirable es la palabra de que se sirve el Evangelista cuando dice: «Uno de los soldados le habrió el costado!» No dice que el costado fué herido, sino el costado fué abierto», es decir, que se abrió la puerta de vida, de donde salieron al mundo los Sacramentos, sin los cuales no cabe entrar en la verdadera vida.—(San Agustín).

Salúdote, ¡oh llaga del precioso costado! que te imprimes en los corazones devotos, herida que hieres á las almas justas, rosa de inefable beldad, rubí de valor inestimable, entrada del Corazon de Jesús, testimonio de su amor y prenda de vida eterna!—(San Pedro Alcántara).

Tu nombre, ¡oh cristiano! está escrito en el fondo de ese divino Corazon, que

palpita ahí de amor por el frenesi que tiene de tu adelantamiento; no lanza un solo suspiro en el cual no tengas parte.—(San Francisco de Sales).

— — —  
PÁTRIA Y ESTUDIOS  
de San Vicente de Paul.

— — —  
(Conclusion).

¿Puede ser que los biógrafos franceses tengan sólo las *apariencias* de la verdad, y que la tradicion que sostiene que fué España la pátria del Santo Apóstol de la Caridad tenga la *verdad* misma?

Cuáles son los aborígenes de la familia de Paul?

Es francés, ó es de pura raza española este apellido?

Fueron españoles ó franceses, casaron y vivieron casados algun tiempo en España los padres de San Vicente de Paul?

Existe en las costumbres españolas la de emigrar á Francia, con ruta conocida desde remota antigüedad, singularmente en el territorio de nuestra nacion señalado como domicilio de la familia de Vicente de Paul?

Hay tradicion respecto de la época probable en la cual se estableció en Francia esta familia?

Habia cuando esto sucedió, nacido ya Vicente de Paul?

Es conocida la partida de bautismo del Santo fundador de las Hermanas de la Caridad?

Existe tan interesante documento?

Por qué no lo han presentado los historiadores franceses?

Es cierto que ni para la causa de beatificacion y canonizacion del siervo de

Dios, pudo ser presentado aquel testimonio?

Será verdad que fué necesario conceder dispensa de presentar en la referida causa dicha partida de bautismo?

Por qué no consta ésta entre las de bautizados de Pouy ó Povi, existiendo segun nos aseguran, los libros parroquiales de aquella época?

Los mismos franceses, mantenedores entusiastas del origen francés, de Vicente de Paul, están seguros de lo que afirman?

Qué significan sus investigaciones por los archivos eclesiásticos y civiles de España?

Por qué los recelos, por qué la no reprimida suspicacia con que han sido ó impedidas ó vigiladas las visitas de los españoles á cierto archivo de Francia?

Cómo interpretar las prohibiciones categóricamente intimadas á los individuos de cierta Congregacion, amigos de comprobar los fundamentos de la tradicion francesa?

Es Tamarite de la Litera, en el reino de Aragon, la patria del Santo Vicente de Paul?

Cuáles son los fundamentos y la antiqüedad de esta opinion?

Existe tradicion local, no contradicha por los documentos que se conservan?

Por qué no debe exigirse á Tamarite la presentacion de la partida de bautismo de Vicente de Paul, ni puede ser argumento contra España el que lo es, y muy grave, contra Francia?

Se halla probada con incuestionables hechos históricos la completa desaparicion de los libros parroquiales de Tama-

rite, correspondientes á los años en que nació Vicente de Paul?

Se conservan testimonios trasmitidos de edad en edad por graves y fidedignas personas, de que naciera en Tamarite Vicente de Paul?

Existe noticia, con fiel veracidad conservada por la persona que la refiere segun la oyó, de alguna tradicion que de generacion en generacion se eleve hasta *la misma palabra y declaraciones* de Vicente de Paul?

Recibió éste en Barcelona el Sagrado orden del sacerdocio?

Cómo se explica que si era francés, estando tan próxima al pueblo en que vivía la Universidad de Tolosa y siendo tan célebre la de Paris, viniese á estudiar á la de Zaragoza, apenas constituida?

Arguyendo este hecho que Paul poseía la lengua castellana, ¿de quién y dónde la habia aprendido?

Recibió en nuestra Universidad el grado de Bachiller en Teologia?

Qué valor tienen los desdeñosos juicios, ni nuevos ni buenos, que desde Collet á Loth se repiten y suponen sobre las causas por las cuales dejó Vicente de Paul la Universidad de Zaragoza?

Conocida en España por la impresion del oficio compuesto para rezo propio del Santo, la afirmacion en él mismo estampada. »*Vicentius á Paulo natione Gallus,*» se intentó siquiera algo parecido á protesta que defendiese la constante tradicion española?

Hé aquí la ni corta ni fácil serie de cuestiones cuyo exámen prometo publicar apenas quede terminada la investi-

gacion de documentos en los archivos aludidos, y acopiadas todas las noticias que esperamos. Pues, como sin dificultad se comprende, la forma dubitativa con que hemos presentado los diferentes puntos de la materia, ni quiere decir que con esta relacion termine nuestro empeño, ni signifique carencia de datos para responder afirmativamente con muy racional fundamento á las mas graves de las preguntas formuladas; sino antes bien estilo adoptado para proponer las cuestiones sin prejuzgar ninguna. Deseando no prevenir el ánimo de los lectores con pomposos ofrecimientos de las conclusiones que satisfacen á la tradicion española, reservamos el juicio de la misma para el exámen de sus pruebas. Y una vez divulgados los elementos de éstas y de aquella, nuestras ambiciones quedarán satisfechas si por el concurso de los doctos se llega á la legitimidad ó ilegitimidad de una posesion grave y tenazmente contradicha, y con alegaciones de mejor derecho disputada por la tradicion española.

Procurando siempre respetar el elogio-precepto, tan prudente como clásico, de Horacio.

Cuánto rectius hic qui nil molitur irrepte!

La verdad es la única y mas hermosa dama de mi pensamiento; y todo el de estas líneas al fin apuntado obedece. En gracia del propósito de mi buena voluntad perdone el curioso lector las torpezas de mi entendimiento, y las incorrecciones de juicio y de palabra con que le he fatigado.

ANTONIO HERNANDEZ Y FAJARNÉS.

### Una curacion prodigiosa (1).

Sr. Director de *La Semana Católica*.

Muy señor mio y de mi consideracion: Para gloria de Dios, honor de Santa Teresa de Jesús y consuelo y aliento de los buenos, voy á referir á los lectores de su piadoso semanario una curacion prodigiosa obrada casi á mis ojos, no hace muchos dias, en un convento de Madrid.

A la pregunta de algunos desgraciados cristianos de poca fé, de si se obran en la actualidad milagros, podemos contestar, los que por misericordia de Dios conservamos viva la fé, que en nada se ha disminuido la omnipotencia ni la bondad de Dios, y que puede realizarlos como y de la manera que le plazca.

En una comunidad de monjas de Madrid ocurrió en los primeros dias del próximo pasado mes de Mayo, que una de sus religiosas, al ir á coger un objeto sufrió una dislocacion en el hueso de la muñeca de la mano derecha y una fuerte relajacion é inflamacion de tendones que se extendia hasta la mitad del brazo. Reconocida por dos médicos notables, uno de ellos quedó encargado de su asistencia y curacion, y sin embargo de su empeño especial en buscar los remedios eficaces para el alivio de la paciente, no cesaban de atormentarla agudos dolores que llegaban hasta el hombro, y una especie de parálisis en la muñeca y brazo la obligaban á llevarlo

(1) Nos merece entero crédito el hecho prodigioso que se refiere en la presente carta, autorizada con las iniciales de un respetable Sacerdote.

en cabestrillo. El mal no disminuía, y hacia temer fundadamente á cuantos veían el padecimiento. En este estado pasaban dias y semanas, aproximándose á dos meses, sin alivio alguno, cuando la religiosa paciente, no obstante no pedir á Dios la salud en sus habituales y continuas enfermedades, tuvo un impulso interior, que se puede llamar inspiración, moviéndola á usar un remedio sobrenatural que consistía en aplicarse en la parte lesionada una cinta medida del brazo de Santa Teresa de Jesús tocada á su bendito corazón; púsolo en conocimiento de la Superiora, la cual no solo aprobó el pensamiento, sino que ella misma se encargó de ponerlo en ejecución.

El día 29 de Junio próximo pasado, á la una media de la tarde, desvendó el brazo y muñeca de la religiosa, viendo, con harto sentimiento, la mano torcida y bulto extraordinario en la muñeca; la envolvió con delicadeza y no meaos fé con la cinta expresada de Santa Teresa, pidiendo á Dios por intercesion de la Santa se dignara poner buena á la enferma. Un dolor mas intenso sintió en el momento que la obligó á decir: «Hagase la voluntad de Dios, si no me conviene» y trascurrida una media hora trasladóse la paciente á una tribuna de la iglesia. Este era el instante dichoso en que habia de producir sus efectos la medicina del cielo. ¡Cuánto recibe el alma, aun sin saberlo, estando delante de Dios! No se acordaba la religiosa en aquel momento de su padecimiento, hasta que empezó á sentir una especie de frio inexplicable que principiando en el hombro descendia gradualmente por el brazo hasta llegar á

la mano. Entonces un sentimiento interior la persuadia que estaba curada; así era en verdad: agita los dedos y no siente entorpecimiento alguno, mueve la mano y lo hace con soltura; con una circunstancia notable, vuelta la mano al cabestrillo no podia resistir los dolores, fuera de él nada sentia: busca inmediatamente á la Superiora para darla conocimiento de sus impresiones, y vuelta á despojarla del vendaje vió, con el gozo que produce un hecho tan prodigioso, realizada la curacion instantánea; la mano habia quedado natural, el bulto desaparecido, y los movimientos de dedos, mano y brazo, tanto tiempo entorpecidos, con entera libertad. ¿Es un verdadero milagro? Así lo creo, como testigo de vista, en virtud de las circunstancias que rodean el hecho (1). Gloria á Dios, honor á nuestra ilustre compatriota la esclarecida y gloriosa avileña Santa Teresa de Jesús; y vean los que, por la misericordia divina tienen el rico tesoro de la fé, cuán provechosa es la devocion y los santos.

Gracias, Sr. Director, y de usted es afmo. s. s. q. b. s. m., un testigo.

G. M.

En Maestricht existe un convento de Hermanas de la Caridad que se dedican á educar á las jóvenes, yendo además á las casas á fin de cuidar de los enfermos, sea cual fuere su religion. En su virtud, no sólo las llaman los católicos, sino tambien los protestantes y los judíos. Hace cincuenta años eran sólo dos, y hoy ascienden á 125. Enseñan á mas de

(1) La religiosa continúa como si nada hubiera padecido.

700 niños de uno y otro sexo, dirigen una casa de huérfanos y socorren á los enfermos de todos los hospitales.

Se acaba de celebrar el aniversario de esta hermosa institucion. Aun los no católicos han ofrecido testimonios de admiracion y pruebas de su gratitud á las admirables religiosas.

#### *Un nuevo juicio de Salomon.*

El obrero impresor Siricio Scuderoni pasando por la plaza de Santa María Mayor en Roma, encontró una niña de unos seis años que lloraba de un modo extraordinario.

Acercóse á ella y preguntándole que tenia, la pobrecita á duras penas pudo decirle que algunas muchachas, á quienes no conocia y de mayor edad que ella le habian quitado de las manos una criaturita que llevaba á su madre y habian huido con ella.

El obrero Scuderoni, tomando de la mano á la niña que lloraba, fué en busca de las otras muchachas, las alcanzó en la próxima calle de Santa María Mayor, les quitó la criaturita y la entregó á la niña que lloraba.

Entonces las muchachas protestaron enérgicamente y reclamaron la criaturita para llevarla á la madre que, segun decian, habitaba en la calle Capocci: por otra parte la otra aseguraba que era ella quien debia conducirla á la madre, que habitaba cerca de la estacion del ferrocarril.

Scuderoni entonces, tomando en sus brazos la criatura, dijo que se quedaba con ella y se la llevaba. Ante tal resolucion las muchachas consintieron con

demostraciones de alegría, mientras la otra niña volvió á llorar y á suplicar que por caridad no se la quitase.

El obrero, recordando entonces el juicio de Salomon, comprendió á quien pertenecia la criaturita y la entregó á la que lloraba; pero para mayor seguridad la siguió hasta cerca la estacion y vió que entregaba la criaturita á la madre que la esperaba con un ánsia febril.

El Vicario Capitular de la Habana ha dirigido al clero y fieles de aquella diócesis una circular contra el llamado matrimonio civil, advirtiendo á estos últimos que el celebrar tal matrimonio es abjurar de la fé católica, y que incurren los celebrantes en penas canónicas decretadas por el Concilio de Trento.

La Excm. Diputacion Provincial de Barcelona ha ofrecido un premio consistente en la coleccion de las obras de Balmes para ser adjudicado en el Certámen científico y literario celebrado en dicha diócesis con motivo de las Bodas de oro de S. S. Leon XIII, al mejor trabajo en prosa sobre tradiciones religiosas de Cataluña.

Se hallan ya encuadernados perfectamente los libros que la Real Academia de Medicina regalará á Su Santidad en su Jubileo Sacerdotal, que son los tomos de sus anales, la Farmacopea, las Memorias premiadas y las obras de los señores Académicos.

¿Y nuestros centros y corporaciones católicas qué hacen para hacerse dignos de este título?